



■ El Gobierno destina 2,7 millones de euros de ayudas a las cooperativas agrarias para inversiones en maquinaria

El Gobierno de Navarra destinará ayudas por valor de 2,7 millones de euros a las cooperativas agrarias para financiar parte de las inversiones que realizan en la adquisición de maquinaria. El Ejecutivo foral autorizó a la consejera de Desarrollo Rural y Medio Ambiente a contraer un gasto plurianual de 2 millones de euros con cargo a los presupuestos de 2010 y 2011 que, sumados a los 700.000 euros aprobados anteriormente, suponen un importe total de 2,7 millones de euros.

De ellos se beneficiarán 39 cooperativas agrarias. De esta manera, el Gobierno de Navarra atiende todas las solicitudes de ayuda presentadas a la convocatoria en 2009.

Estas subvenciones cubrirán, de media, el 33,9% de las inversiones realizadas por estas cooperativas en maquinaria, un gasto que en el presente año supera ligeramente los 8 millones de euros. **Supone el doble de la inversión realizada por el sector en los últimos ejercicios**, ya que ésta fue de 4

millones de euros en 2007 y de 2,8 millones de euros en 2008. Como consecuencia, las ayudas concedidas por el Gobierno de Navarra también se han visto incrementadas. Éstas han pasado del cerca de 1 millón de euros en los dos años precedentes a los 2,7 millones en esta última convocatoria.

Por zonas, este dinamismo inversor se ha acentuado, sobre todo, en la zona regable del Canal de Navarra. En este año 2009, las inversiones realizadas por las cooperativas ubicadas en este lugar suponen el 37% del total. Igualmente, también es de destacar el gasto en maquinaria realizado por las cooperativas agrarias de las zonas de montaña, especialmente de las ganaderas, en las que se concentra el 30% de la inversión total de la Comunidad Foral.

En los últimos años, además, ha aumentado el número de socios de las cooperativas agrarias. La media de miembros de las asociaciones que han solicitado la ayuda en 2009 es de 38 socios, si bien

existen grandes diferencias entre la media de las cooperativas cuyo único fin es compartir maquinaria agrícola (conocidas como CUMA: cooperativas de utilización de maquinaria agrícola), que es de 9, y de aquellas otras más grandes también dedicadas a la transformación que cuentan con una sección específica de maquinaria, que es de 130 socios.

FACILIDADES PARA ADQUIRIR NUEVA MAQUINARIA

Navarra fue pionera en la puesta en marcha de este tipo de ayudas que están dirigidas a las cooperativas agrarias que comparten maquinaria agrícola. Su finalidad es sufragar los gastos derivados de la renovación de estos equipos con el objetivo de economizar los recursos del sector agrícola, potenciar la utilización de maquinaria de mayor rendimiento energético y asegurar la introducción en el sector agrario de equipos con alta tecnología que garanticen la protección medioambiental y la prevención de riesgos laborales.

■ La consejera Sanzberro anuncia medidas extra para el sector vitivinícola por valor de 2 millones de euros

La consejera de Desarrollo Rural y Medio Ambiente, Begoña Sanzberro Iturrria, anunció el pasado 6 de noviembre que el Gobierno de Navarra pondrá en marcha en 2010 nuevas medidas de apoyo al subsector del vino por un importe de 2 millones de euros.

Estas nuevas partidas, que ya están recogidas en el proyecto de Ley de Presupuestos para 2010, se suman a las líneas tradicionales de apoyo a este subsector, y suponen la implantación de medidas agroambientales en viñedos viejos de calidad por un millón de euros, y la puesta en marcha de acciones dentro del Plan Estratégico del Vino por otro millón de euros.

PUESTA EN MARCHA CONJUNTA DEL PLAN ESTRATÉGICO DEL VINO

El Plan Estratégico del Vino, cuya redacción ha sido financiada íntegramente por el Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente con 226.000 euros, estará listo a lo largo de estos meses de noviembre. Incidirá en la importancia de la investigación y en un mayor peso de la promoción. El proyecto de Ley de Presupuestos para 2010 incluye una aportación de un millón de euros para estas acciones que se articularán a través del Instituto de Calidad Agroalimentaria de Navarra (ICAN) y de la Estación de Viticultura y Enología de Navarra (EVENA).



El Plan Estratégico del Vino surge por iniciativa del Foro del Vino, cuya creación fue liderada por el Gobierno de Navarra, para buscar soluciones a la grave crisis que sufre este subsector. Una de las demandas detectadas en ese foro es la formalización de contratos normalizados de suministro entre bodegas y agricultores. Sanzberro ha explicado que, entre las líneas ya existentes de apoyo al sector, el Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente está estudiando modificar la línea de subvenciones a inversiones en bodegas para que estas se impliquen en la formalización de estos contratos estables.

■ La D.O. Navarra recoge 98 millones de kilos de uva

La primera semana de noviembre finalizó la vendimia en la Denominación de Origen Navarra. En total, se han recogido alrededor de 98 millones de kilos de uva, sin contar la vendimia tardía de variedades blancas como el Moscatel de Grano Menudo que se realiza hacia noviembre, para la elaboración de vinos dulces.

La cosecha de este año **supone un aumento del 15% en la producción del viñedo** navarro como estaba previsto, situándose en la media de producción anual de la Denominación de Origen. La principal protagonista del incremento ha sido la Garnacha, que este año ha tenido una producción normal. Otras variedades como la Tempranillo o la Merlot se han visto reducidas. El 94 % de la uva recogida es tinta y el resto, el 6% es blan-

ca. La alta calidad y el estado sanitario que presenta hacen presagiar la elaboración de grandes vinos y que 2009 pudiera pasar a formar parte de las grandes añadas de la historia.

A mediados de agosto comenzaba la vendimia en la D.O. Navarra en la Ribera Baja. Se iniciaba con un adelanto en el calendario de 15 días respecto a la campaña del año anterior. En general, se ha realizado de manera escalonada. Las condiciones meteorológicas han propiciado una correcta maduración de la uva. El verano fue muy seco y caluroso lo que hizo que la uva tuviera cierto desequilibrio en su desarrollo a finales de agosto. Sin embargo, las lluvias caídas a mediados de septiembre y el descenso en las temperaturas supusieron un punto de inflexión importante ya que permitieron

que la madurez de la uva se compensara en las variedades más tardías.



En este momento, las 117 bodegas amparadas en la D.O. Navarra trabajan en la elaboración de los vinos que pronto saldrán al mercado. En breve ya se podrán consumir los primeros rosados y blancos de la cosecha 2009 que se empezarán a comercializar antes de finales de año.

■ La ministra Espinosa y la consejera Sanzberro entregan a Lácteos Belate el Premio Alimentos de España

La ministra de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, Elena Espinosa, y la consejera de Desarrollo Rural y Medio Ambiente del Gobierno de Navarra, Begoña Sanzberro, entregaron el 13 de noviembre en Madrid a la empresa navarra Lácteos Belate el Premio Alimentos de España a la Producción Agraria.

De esta forma, el ministerio ha querido subrayar el proyecto asociativo de esta sociedad radicada en Etxeberri (Arakil) —una sociedad de ganaderos que producen el 25% de la leche de vaca de la Comunidad Foral— así como su sistema de producción, que cumple con los requisitos de producción sostenible y tiene en consideración la calidad del producto, del entorno y el bienestar de los animales. Igualmente, el Premio reconoce el desarrollo de una marca para mejorar la comercialización del producto, la leche 'Lacturale'. El galardón fue

recogido por Juan Miguel Garro, presidente de la empresa.

El jurado, compuesto por expertos en comunicación, restauración y gastronomía, industria y comercio alimentario y promoción, concedió once reconocimientos a profesionales que han contribuido a mejorar el conocimiento y la calidad de los productos alimentarios españoles.

No es la primera vez en la que 'Lacturale' recibe un galardón importante. En mayo la sociedad Lácteos Belate Sociedad Agraria de Transformación (S.A.T.) recibió en Bruselas el prestigioso galardón "Sabor Superior 2009" concedido a Lacturale, leche de Producción Integrada de Navarra, concedido por el Instituto Internacional del Sabor y la Calidad (iTQi), una organización independiente de chefs y sumilleres dedicada a juzgar alimentos.



En su corta trayectoria, 'Lacturale', que comenzó a ser comercializada en octubre de 2008, ha cosechado un tercer premio de carácter nacional o internacional, como el "Sabor del año 2008" en la pasada Feria Alimentaria de Barcelona, concedido por restauradores y consumidores de España, al que se suma el de "Empresa del Mes", otorgado el pasado mes de febrero por las Cooperativas Agroalimentarias de España.

Lácteos Belate S.A.T, pionera a nivel nacional en aplicar el sistema de producción de la Producción Integrada de Vacuno de Leche, es una agrupación de ganaderos navarros que produce y comercializa la leche producida en sus propias ganaderías bajo controles de calidad, de sostenibilidad medioambiental y de bienestar animal.

■ Los daños de conejos a los cultivos supusieron 436.345 euros en 2009, un 27% menos que en 2008

Los daños provocados por la acción de los conejos en los cultivos en 2009 ascendieron a 436.345 euros, cifra que supone un 27% menos que en 2008, cuando la cifra fue de 597.476 euros.

El Gobierno de Navarra aportará un total de 150.000 euros (el 34%) de ese importe, suma que se obtiene de la partida de indemnizaciones por daños a la agricultura del total de 665.000 euros que destina el Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente a la gestión cinegética.

Cabe recordar que el importe de los daños debe ser asumido por los titulares de los aprovechamientos cinegéticos. Los 150.000 euros aportados por el Gobierno de Navarra se repartirán conforme a una Orden Foral que se publicará en próximas fechas y que subvencionará hasta un máximo del 50% de los daños en cada caso.

El descenso del 27% en el daño a los cultivos se explica, según el citado de-

partamento, por dos motivos principales: el primero de ellos es el buen año meteorológico que ha tenido lugar (lluvias en primavera), lo que ha favorecido que los cultivos se hayan podido recuperar, y el segundo motivo, la intensidad mayor de caza, aunque es necesario, a juicio del departamento, seguir trabajando en esta línea.



Así, cabe recordar que a principios de octubre se reunió la mesa de trabajo que estudia los daños que la abun-

dancia de conejos provoca en la agricultura y en la que estuvieron representados, además del departamento, los ayuntamientos de la zona más problemática (Ablitas, Cascante, Corella, Fitero, Fontellas, Monteagudo, Murchante, Ribaforada y Tudela), además de UAGN y asociaciones de cazadores.

En esta reunión se analizó la situación actual de la población de conejos. Según el último recuento, realizado en el mes de agosto, la población ha disminuido en el conjunto de Navarra. En concreto, en los nueve acotados más problemáticos, situados en el extremo suroeste de la Comunidad Foral, la población de conejo se ha reducido en 195.000 ejemplares en los últimos dos años debido al aumento de la presión cinegética. Mientras en 2007 se registraba un índice kilométrico de abundancia (IKA) de 19,2 conejos, en 2009 se ha reducido al 10,7.

■ La consejera Sanzberro presenta el Plan de Desarrollo Rural Sostenible en Navarra

El pasado 3 de noviembre, la consejera explicó que está previsto que el Estado destine a Navarra el 1,8% del importe total del PDRS para el periodo completo 2010-2014, es decir, un total previsto de **23,2 millones**. A ese importe se añade otro tanto que aporta la Comunidad Foral, con lo que **la suma total del PDRS asciende a 46,4 millones de euros**.



Sanzberro explicó estas medidas a los representantes de los municipios rurales que se han incluido en el PDRS. Al acto, desarrollado en Baluarte, también asistió la consejera de Administración Local, Amelia Salanueva Murguialday, quien expuso las principales líneas del Plan-E de economía sostenible.

El PDRS es un programa cuyo objetivo general es garantizar la igualdad de todos los ciudadanos y ciudadanas, con independencia de dónde vivan (medio rural o urbano), y que pretende ser un instrumento más en el proceso de ajuste económico y social entre ambos tipos de zonas, principalmente para que los habitantes de las rurales, especialmente de las más deprimidas, no se

encuentren en desventaja en ningún sentido. Su aprobación está prevista para la primavera de 2010.

El importe se repartirá entre las cuatro zonas prioritarias para llevar a cabo las actuaciones: Pirineos (35,70%), Montes Atlánticos (21,54%), Montaña Estellés (25,12%) y Sierras de Navarra Media Oriental (17,64%). Para escoger estas cuatro zonas de actuación, se han seguido los criterios del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino. Estas zonas cuentan con una baja densidad demográfica, ya que suponen el 40,15% del territorio y aglutinan únicamente al 6% de los habitantes de Navarra.

■ Constituida en Navarra la Federación Nacional de Criadores de Equino de Carne

La Federación Nacional de Criadores de Equino de Carne (FEDERECA), que agrupará a las asociaciones de criadores de equino de razas autóctonas de aptitud cárnica de España, se constituyó el pasado día 17 de octubre en Alsasua, en el transcurso de una jornada dedicada al ganado equino de carne (de consumo humano).

En la jornada estuvieron presentes el director general de Agricultura y Ganadería del Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente, Ignacio Guembe, así como Agustín Poblador, jefe de la Sección de Producción Animal del mismo departamento. También asistió Carmen Zomeño, jefa del Servicio de Producción Diferenciada y Certi-

ficación del MARM (Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino).

La FEDERECA tendrá como fines la recuperación, conservación, mejora y promoción de las razas equinas de aptitud cárnica agrupadas en las asociaciones de criadores integrantes de esta federación. Además, coordinará las relaciones entre estas asociaciones, intercambiando información entre ellas y el sector.

Además, FEDERECA prestará los servicios necesarios para el desarrollo del equino de carne y la promoción de sus producciones, organizando todas las acciones necesarias para cumplir los objetivos y fines de la federación.

El acta fundacional de FEDERECA fue firmada por un total de 11 asociaciones que aglutinan a más de 1.500 criadores, con un censo de 25.000 cabezas. En Navarra existen un total de 11.000 cabezas equinas, de las que 4.700 pertenecen a las asociaciones ASCANA y JACANA, dos de las firmantes del acta fundacional de FEDERECA y que aglutinan a un total de 250 criadores.



■ Concedida la Medalla de Oro de Navarra a UAGN y UCAN

El Gobierno de Navarra concedió el pasado 3 de diciembre la Medalla de Oro de Navarra a la Unión de Agricultores y Ganaderos de Navarra (UAGN) y la Unión de Cooperativas Agrarias de Navarra (UCAN).

La Medalla de Oro de Navarra es la principal condecoración de la Comunidad Foral que el Gobierno de Navarra otorga a las personas o entidades que destacan en la defensa, promoción o fomento de los intereses de Navarra. En esta ocasión, el Ejecutivo foral estimó la tarea que han desarrollado la Unión de Agricultores y Ganaderos de

Navarra y la Unión de Cooperativas Agrarias de Navarra como entidades representativas del sector agroalimentario, y el impulso constante que han dado, a través de su iniciativa, su responsabilidad y su compromiso, a este sector básico y decisivo de la economía y la realidad social de Navarra.

El decreto indica que la Unión de Agricultores y Ganaderos de Navarra es una organización profesional agraria que en sus más de treinta años de existencia ha sido el motor de la representación y de las reivindicaciones del sector en Navarra. Su presentación pública tolerada tuvo lugar en septiembre de 1976 en Estella y fue legalizada en abril de 1977, al amparo de la nueva Ley de Libertad Sindical. La UAGN aprobó una declaración de principios que apelaba a "la necesidad de organizar la unión de todos los hombres que obtienen de la actividad agrícola y ganadera su medio de vida, y donde desarrollan el trabajo ineludible del ser humano".

Pero los agricultores y ganaderos no sólo se han unido en cooperativas de diverso tipo, sino que, dando un paso más, han comprobado las ventajas de que todas esas cooperativas se agruparan en un órgano que pudiera trabajar y representarlas en ámbitos superiores y ofrecerles servicios a todas ellas. En este sentido, el texto señala que la Unión de Cooperativas Agrarias de Navarra, que agrupa actualmente a 188 cooperativas de primer y segundo grado que cuentan con más de 20.000 socios, 1.800 empleados y un volumen de facturación de 744 millones de euros, profundiza, desde 1986, ese camino necesario iniciado hace más de un siglo. La Unión de Cooperativas Agrarias de Navarra influye y participa en la toma política de decisiones y en la elaboración de normas que supongan un desarrollo de los sectores de la economía social, agraria y cooperativa. Asimismo, UCAN organiza los servicios de interés general que ayuden a mejorar la actividad de sus socios.

